

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24

ALCALÁ DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de Consejo de Administración de 7 de febrero de 2019, han sido aprobadas las bases de convocatoria para la constitución de una bolsa de formadores, por contrato mercantil, para la impartición de las acciones de formación de certificados de profesionalidad del Sistema de Formación Profesional para el Empleo, para los años 2018 y 2019, integrados en la Orden de 13 de septiembre de 2018, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, mediante concurso.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria se encuentra publicado en la página web de Ciudad Deportiva Municipal (www.oacdmalcala.org) y en el tablón de anuncios de Ciudad Deportiva.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 12 de febrero de 2019.—El Vicepresidente, Alberto Blázquez Sánchez.

(02/5.893/19)

